

DIARIO COSTARRICENSE.

PERIODICO GENERAL E INDEPENDIENTE.

Editor y Administrador, Teofilo Mora.

Dirección:

Calle de la Merced N. 13 N
frente a la
IMPRESA NACIONAL.

San José sábado 30 de Marzo de 1889

Precios.

Numero suelto 0-10 cs
Susc. por mes. 1-00

ART GALLERY.

Este antiguo y bien reputado establecimiento fotográfico, el primero de su clase en el país, será en lo sucesivo manejado por su fundador Harrison Nathaniel Rudd y por Wilian Paynter, quienes han formado al efecto una sociedad colectiva, de la cual serán gerentes, con uso de la firma social, ambos socios.

San José, marzo 18 de 1889.
N. PAINTER. H. N. RUDD.

AVISC.

Para dar el debido cumplimiento á lo dispuesto por la ley respecto á edificar ó reconstruir casas ó edificios, suplico á todos los vecinos de esta ciudad se sirvan con anticipación pasar á mi oficina á pedir la linea como encargado que soy de la Municipalidad, siempre que traten de ejecutar cualquiera de las obras mencionadas.

San José, marzo 21 de 1889.
SALOMÓN V. ESCALANTE.
Delineador Municipal.

Calle de la Universidad-en la Gobernación.

OJO

Se alquila la casa de alto calle de Catedral número 24 Norte, la cual ha sido refaccionada últimamente. Para pormenores entenderse con don Gregorio Martínez ó con el infrascrito en el Registro de la Propiedad.

C. BOULANGER.

VENDO BARATO

Un piano de la fábrica de Bord en muy buen estado, una silla dental de primera clase Morrison chair con mesa y demas accesorios, tiene varios movimientos y puede serle util al médico y cirujano lo mismo que al dentista.

JUAN J. MADRIS.
Calle de la merced número 5-N.
San José, marzo 30 de 1889.

CALLE DEL COMERCIO N.º 84



Taller de reparación de máquinas de coser y de todas las demás de su dimensión, para las cuales construyo piezas de toda clase y en cualquier metal. Arreglo y armo máquinas á domicilio, avisando á

Adolfo D. Escobar

Calle de Cuesta de Moras n.º 84
7-1.

"LINEA ATLAS."

A los embarcadores de café.

Los vapores de la línea "Atlas" salen del Puerto de Limón cada sábado, llevando café para Europa, vía Nueva York. Recomendando dicha vía á los exportadores, y les ruego dar sus órdenes anticipadas á sus agentes en Limón para hacer los embarques por primer vapor, economizando así de quince á veinte dias.

San José, 7 de marzo de 1889.
MINOR C. KEITH.

MANUEL SOTO

Vende adoves á \$ 70 el mil.
San José, marzo 8 de 1889.

SE VENDE un solar constante de 10 varas de frente por 24 de fondo en la calle de la Universidad, como á 50 varas de la plaza del Hospital.

San José, marzo 8 de 1889.
Manuel Soto.

AVISO

Alquilo mi casa, calle de la Soledad, contigua al Sur á la de don Pedro Madrigal. Es nueva y no ha sufrido ningun daño con los temblores.

San José, marzo 27 de 1889.

F. Herrera,

Biblioteca de G. Richmond. Se alquilan obras en varios idiomas á diez centavos el tomo por semana

A quienes interese.

En esta fecha me he encargado del poder generalísimo de mi señora madre Teresa Fuentes y Soto, en consecuencia, cualquier acto ó contrato que á su nombre se celebre por alguna otra persona, carecerá de fuerza legal.

San Rafael de Alajuela 23 de marzo de 1889.

Norberto Arrieta.

UN INCENDIO.

En casa de don Joaquín Matamoros se vende queso azucar y almidón y hamacas una de pita la que fué Carpintería todo barato y bueno.

Calle de Cuesta de moras.

San José, marzo 19 de 1889.

New Cash Store.

B. RAMIREZ R.

Comerciante importador de todas clases de mercaderías extranjeras, y esportador de productos del país.

Gran surtido, sin rival á precios módicos.
Limón C. R. Febrero 17 de 1889.

AVISO

Se vende un potrero de zetilla, como de 80 manzanas más ó menos, situado en el barrio de San Isidro de esta ciudad y como á una hora de camino de la misma.

Es abundantísimo en pastos, aguas, sombras y leñas y tiene además 50 cabezas de ganado de cría magnífica.

Para precio y condiciones, entenderse con su dueño en esta ciudad.

Alajuela, marzo 14 de 1889.

C. QUESADA.

ALMANAQUE,

MARZO DE 1889.

Este mes tiene 31 días.

Sábado 30.—San Juan Clímaco abad y S. Régulo

EFEMÉRIDES

1851, marzo.—Gran terremoto y ruina de Alajuela. Sus estragos se extendieron á San José y Heredia. (MOLINA.)

DIARIO COSTARRICENSE.

No se olvide

El martes de la semana próxima se abrirá la "Escuela nocturna de Artesanos" de esta capital, acto solemne y significativo á que deben concurrir no solo todos los artesanos tan directamente interesados en el templo de la enseñanza, cuyas puertas se les abren de par en par, sino también todos los amantes de la instrucción, de la luz que ilumina las conciencias, que dilata el pensamiento, que solidifica la reflexión.

Es incalculable el beneficio que un establecimiento docente del género expresado bien dirigido, está llamado á reportar á la clase obrera y á la sociedad en general. Los resultados tienen que ser trascendentales, porque preparan, de un modo eficaz, el porvenir de las generaciones que se levantan; forman ciudadanos, no disolventes y merodeadores, sino verdaderos patriotas, de orden y respetabilidad. No vocingleros y presuntuosos, que son, en países apenas incipientes, una calamidad terrible que obstruye, por decirlo así, el paso del progreso en todas sus fases.

Atinada por demás debe ser la enseñanza á la digna clase obrera, porque, como ya hemos tenido ocasión de manifestarlo otras veces, —una dirección torcida en el caso presente, puede conducir á la corrupción en las costumbres, antes que adelantar en el genuino sentido á que aspiran los corazones de buena voluntad, que siguen, para la patria y para la familia, el camino que conduce directamente á la realización, sostenida y tranquila, del bien general.

Cuántas consideraciones ocurren á nuestra mente sobre este particular; pero en obsequio de la brevedad ponemos punto final por hoy, para continuar la tarea en otra ocasión.

La Redacción.

CORRESPONDENCIA.

Bebedero.

Señor Redactor del "Diario Costarricense".

AGRICULTURA.—Los brazos vigorosos de cada uno de estos moradores, los empeñan en sus tareas agrícolas, para recoger dentro de pocos meses, el fruto de sus constantes afanes.

PESQUISA.—Se ha dado orden espresa por la autoridad respectiva para perseguir con tesón algunos intrusos cazadores que con el pretexto de cazar venados, matan reses en los terrenos de algunas haciendas de la provincia, aprovechando esta circunstancia para destazarlas é ir á Puntarenas á vender la carne á precios fabulosos. Este hecho no quedará como han quedado otros, en la calma de un sepulcro, puesto que hace poco pasó por este puerto un respetable cuerpo de gendarmes bien equipados, y con

viveres suficientes para estacionarse, después de un escrupuloso registro que hagan en los puntos sospechosos, para impartir de ahí el que hace de Jefe, sus órdenes.

PERJUICIOS.—Los trae consigo la descabellada como osada habilidad de los cazadores, pues con ellos los hacendados son perjudicados, porque eso de introducirse sin previo permiso de sus dueños, á terrenos donde residen cantidades inmensas de ganado y asestar tiros á ojo de buen Cubero, es un perjuicio para los hacendados, por que como se ha dicho antes, matan las reses ó pueden herirlas, hechos que merecen el más severo castigo.

¡Que la ley descargue su formidable peso sobre la cabeza de tanto malhechor!

CONTRATOS DE MADERA.—Según parece, la casa comercial de Puntarenas perteneciente á los señores G. Herrera y C^a, ha celebrado contrato de medera de mora, con el apreciable Doctor Castro, propietario de los ricos como extensos terrenos de la hacienda Pasohondo. La referida casa ha puesto operarios para activar el embarque de dicha madera, por haber suficiente cantidad de toneladas á la orilla del río, llevándola á la Isla de Chira para reembarcarla abordo de los buques que con tal objeto espera la referida casa. ¡Pingüe negocio para los contratistas!

INCENDIO.—Desgraciadamente parte de la madera de mora que tenían amontonada los operarios de los señores Herrera y C^a fué presa de las llamas. No se puede asegurar que ésto sea de intento, puesto que los agricultores por estos tiempos, preparan los terrenos para sembrarlos, mucho menos que haya misterio, de toda suerte siempre es una pérdida sensible.

MAS MADERAS.—También el señor Cabezas, comerciante de la ciudad de Liberia, con la actividad propia del hombre celeso en el cumplimiento de su palabra, hace llegar con profusión del puerto Maroto, jurisdicción de Nicoya, bongos cargados de madera de mora, á Chira.

PRONÓSTICOS.—Según el de algunos hombres de dilatada experiencia, el próximo invierno será copioso, temor que se ha anidado en el ánimo de muchos de nuestros vecinos, lo que dará por resultado, que anticipadamente tomaremos los de Villa Diego.—Lástima que un puerto tan bonito como es este, con una vista por todos lados poética que encanta al viajero y con dos hermosos ríos el "Tenorio" y "Blanco," que dividen las hermosas haciendas Mojica y Catalina, de la propiedad ambas del señor General Presidente Soto que forman las delicias, no sólo de estos moradores sino también como se ha dicho antes, y con razón, del viajero, se inunde á consecuencia de las fuertes corrientes que arrojan los referidos ríos, móvil que hace á los vecinos dejar sus hogares.

CONTRATO CONCLUIDO.—El que celebró el Supremo Gobierno con el General don Víctor Guardia, ha dado á éste su última pincelada, colocando al derredor de los cuatro corredores que contiene la referida casa nacional ubicada en este puerto, la barandilla de hierro.

Hombres exactos en el cumplimiento de su palabra como don Víctor Guardia, son por regla general los que debieran ocuparse en obras de esta naturaleza. En nombre de este vecindario, se dan las gracias más significativas al señor Presidente Soto como iniciador de tan importante re-

forma y al señor Guardia por haber dado cima á su contrato.

EL CORRESPONSAL.

Marzo 23 de 1889.

MESA REVUELTA.

Acuerdos oficiales publicados ayer:

Secretaría de Instrucción Pública. Admítase la renuncia á don Zacarías Quesada del puesto de Director de la escuela de varones de San Joaquín de Heredia, y se nombra en su remplazo á don Isaías Valverde.

—Nómbrase á las señoritas Caridad Salazar y Talía Pacheco, maestra auxiliar á la primera, y á la segunda, ayudante de la escuela de niñas de la ciudad de Cartago; y á la señorita Auristela Herrera, maestra de la escuela mixta de San Miguel (Sur) del cantón de Santo Domingo; y admítase su renuncia á doña María Alvarez del puesto de maestra de la escuela de Sarchí—Sur de Grecia.

—Nómbrase á los señores don José F. Gutiérrez y doña Pacífica de Gutiérrez, para maestros de las escuelas de varones y niñas de Sabanilla de Alajuela, respectivamente, y en calidad de interinos.

Los sabrosos cigarrillos, sin nicotina, de la afamada fábrica "La Industria", propiedad de la señorita Alvarado, se encuentran de venta en

La Marina.

Almacén Francés.

La Espiga de Oro (panadería).

La Venus (don Ismael Odio).

Botica del Mercado.

La Eureka.

Hemos tenido noticia de que en Cayo Hueso ha comenzado á publicarse un periódico intitulado *La Tribunal Obrera*, dirigido por don Carlos B. Baliño, antiguo redactor de "El Hogar". El objeto esencial del nuevo colega, parece, es ilustrar, todo lo posible, á las clases obreras. Trataremos de establecer el canje con tan útil publicación; y nos gustaría que hiciera lo mismo "El Artesano", pues su lectura puede servir de mucho á la sociedad de obreros de esta capital.

El célebre Sócrates decía que deseaba que los jóvenes tuvieran tres cosas, y eran: sencillez en el corazón, silencio en la boca y vergüenza en el rostro; y que los ancianos tuvieran otras tres. gravedad en el semblante, dulzura en las palabras y prudencia en el corazón.

A pesar de lo que dice el Padre Isla en estos versos,

*Eso de hacer anagramas
Y andar trastornando letras,
Lo hacen solo los que tienen
Trastornada la cabeza,*

continuaremos publicando todos los buenos anagramas, con sus resoluciones, que se nos envíen, pues hemos notado que es asunto que gusta á muchas de nuestras bellas, y no seremos nosotros quienes se equiven de satisfacer sus deseos; al contrario, infinito placer sentimos al poder agradecerlas en algo.

X resolvió el siguiente:

*Dad á mi tan brillante perla,
Martina Padilla de Beltrán.*

Don Benito Beltrán nos envió este otro:

(Me preguntaste qué daba el nombre de la señorita N. N. y te contesto:)

Anagrama:

"Querido: *da prima, lirio, guaria, rosas!*"

Otros: — *Zorro, agrádame!— Angelina.* (Este último compránde el nombre y apellido de una señorita inglesa.

NOVEDADES DE POLICIA.

28 y 29 de marzo.—En la cárcel: 1 por por embriaguez y escándalo. A la Agencia 1 mujer por sospechas de haber hurtado un revólver á F. Castro. El sargento número 5 condujo al Hospital 2 enfermos.

La luz fué encendida á las 7 p. m. y apagada á las 3 h. 50 m. a. m.

Telegramas.

Alajuela. 28 de marzo. A las 8½ de esta noche se sintió otro temblor tanto ó más fuerte que el de la una. La alarma es general. Debiera mandarse desalojar el Palacio, que está en mal estado desde el último terremoto.—*El Corresponsal.*

San Rafael de Heredia.—28 de marzo. Acabamos de sentir un fuerte temblor. Mucha alarma.—*El Corresponsal.*

Grecia.—28 de marzo. En este acto-fuertes sacudimientos de tierra en distintas direcciones, en ondulación.—*El Corresponsal.*

Heredia. 28 de marzo. Acaba de temblar aquí fuerte. Mucha alarma.—*El Corresponsal.*

Liberia. 28 de marzo. A las 8½ se sintió otro temblor menos fuerte que el primero, sin que haya habido novedad.—*El Corresponsal.*

Naranjo de Alajuela. 29 de marzo, 7 a. m. Anoche á las 9 en punto hubo un movimiento terrestre bastante fuerte, pero no como el de 30 de diciembre próximo pasado. Ninguna novedad. *El Corresponsal.*

Santa Bárbara de Heredia. 29 de marzo, 9½ a. m. A las 8¾ más ó menos de la noche volvióse á sentir en este cantón un fuerte sacudimiento terrestre, de tal modo que algunas personas cantaron el ¡¡¡Santo Dios!!! Mucho pánico en los vecinos. *El Corresponsal.*

En España ha habido en estos días tan grandes huracanes, que han impedido la comunicación telegráfica casi completamente.

La mayoría de los Diputados que forman la comisión dirigida para informar sobre la reforma electoral en la Isla de Cuba, es hostil al proyecto de ley elaborado por el señor Becerra. Dichos Diputados encuentran demasiado liberal el proyecto de reforma del Ministro de Ultramar. (Qué tal?—La madre patria!

El día 30 de abril próximo, centenario de la inauguración de Washington, como primer presidente de los Estados Unidos, se ha declarado día de fiesta legal en toda la Unión, según acuerdo del Senado.

La Legislatura de Nueva York, hace un año, había hecho esa misma declaratoria para este Estado.

Los preparativos para la celebración en aquella ciudad son extraordinarios.

El Presidente de la República de Venezuela, considerando al país en completa paz, y viendo á la economía en los gastos del servicio público, ha decretado la reducción del ejército á los 2,900 hombres de infantería que fija la ley, y dos batallones supernumerarios, licenciando en consecuencia las demás guarniciones. A pesar de todo, pensamos que Venezuela por ahí camina, el mismo sendero de la pobre Colombia, Ecuador etc.

Periodicos de La Guaira y de Caracas abogan por que el Gobierno de Venezuela imite á los del Perú y Argentina, disponiendo que los maestros de las escuelas oficiales acostumbren á los niños al uso de ambas manos, tanto en la escritura como en los demás ejercicios corporales.

Temblores de tierra.—Ayer dimos cuenta del temblor que hubo á la una en punto del día anterior; y tocamos hoy referirnos á otro del mismo día, á las nueve de la noche. Fué un poco más fuerte que el primero, y siempre de oscilación. La alarma tuvo que ser,—si se atiende al terror todavía existente que sembró en los ánimos el terremoto del 30 de diciembre del año pasado,—bastante general, haciendo q' muchos personas no durmieran en sus casas; pero dichosamente no se ha sentido otro movimiento. Creemos que estos dos pequeños temblores no obedecen á las mismas causas del terremoto de diciembre, porque se ha observado que todos los años por este mismo tiempo, á la entrada de la estación lluviosa, se suceden con más ó menos frecuencia aquellos fenómenos.

Las personas que sean socorridas con el valioso donativo del vecindario de Granada (Nicaragua) y en general toda la sociedad costarricense, agradecen los benéficos oficios de dichos vecinos, que procuran aunarse con nosotros en la desgracia. La caridad en su esencia, es siempre pura y desinteresada en sus manifestaciones, y pruebas de esto nos da la simpática ciudad de Granada.

El Gobierno ha celebrado con los señores G. Herrero & C^ª, representantes del señor V. Cuenca Creus, de París, un contrato relativo al establecimiento de comunicaciones por medio de cables submarinos. Despues daremos pormenores.

Movimiento marítimo.

Limón 27 de marzo. A las 6 a. m. fondeó el vapor "Larne", procedente de Colón. Carga: 171 bultos. Pasajeros: M. Brandón, N. de León, E. Raine y 21 de proa. Correspondencia: 1 saco. Consignado á la Compañía de Agencias.

—A las 9 a. m. del mismo día de hoy fondeó el vapor "Ailsa", procedente de Colón. Carga: 255 bultos inclusive 45 cajas con \$ 118,000 plata colombiana y 150 novillos. Pasajeros: Antonio R. Torro, R. Cano, A. C. de Molina, Mr. Brown, Mr. Mausfield y 13 de proa. Correspondencia: 2 paquetes. Consignado á Mr. Keith.

Puntarenas, 28 de marzo. A las 10 a. m. de hoy zarpó para Hamburgo el vapor alemán "Blanca", de 1150 toneladas; capitán

Witt, 60 tripulantes. Carga: 49½ sacos café, sin pasajeros ni correspondencia.

Al autor del artículo "Colegio Superior de Señoritas", tenemos la pena de manifestar que ya no publicaremos la última parte de su artículo, una vez que oportunamente no lo ha presentado á la Redacción, conforme se habia comprometido, para su publicidad.

Cabos sueltos del nº 58 de "El Avisador" Hispano americano:—Algunos editores escriben los artículos políticos con plumas de gansos!

—Ya no hay más "Ordeno y Mando" en la Isla de Cuba; ahora es "Mando y Urdeno" que es invertir los factores sin alterar el producto.

—Para escribir "cabos" y recoger "cabos" no hay más que addar mucho y mirar para el suelo siempre.

—Estos "cabos," lo mismo que aquellos "cabos," hay quien se los fume.

—En la Habana hay un periódico que tiene tanto derecho á llamarse *La Voz de Cuba*, como hubiera tenido Carlos Manuel de Céspedes á llamarse Felipe II.

—Querer hacer una sola República de los cinco países de Centro-América tiros á y bayonetazos, sería infringir los derechos de la patente Unión del general Tacón.

—Cabeza calva ó cana: Historia antigua.

—Mezcle usted calamares con merengues, y le apuesto á que si se los come no se ríe. . . .

—Cosas que gocos dan: el do de pecho.—Cosas que pocos tienen: el grado 33.

—Cosas que todos tienen: la edad que usted se figura.—Cosas que todos dan: el sí natural.

—A las señoras no les gusta que lo manden llamar é uno en los entreactos.

—El pequeño tenor Ralisch, escribió á Mr. Masetzek que no podía cantar en su beneficio, porque su querida esposa (Sili Schmirn) no se lo permitía. (Por lo visto el tal Ralisch es un gran *chirca!*)

—Se cree que Saratsae volverá á América muy pronto.

"EL Eco Nacional" de León (Nicaragua) se ocupa actualmente en combatir al señor don Víctor Dubarry por cuestiones periodísticas.

DICE "La República" de ayer: "En Heredia se ha establecido una sociedad de intemperancia. Digno ejemplo dan los que la forman, de ser imitado en las otras provincias."

¡Qué barbaridad, decimos nosotros! Llamamos la atención de la Policía sobre esa sociedad de *intemperancia!*

NO ERA ÉL.

Un niño tanto gritó
Que hasta de oírle la madre,
Hasta maldito sea el padre,
Le dijo-que te engendró.
—¿Osas injuriarme así?
Clamó el marido de pronto,
Y ella añadió:-Calla tonto,
Que no lo digo por tí.

Francisco C. Blanco.

Ofrece sus servicios como pintor. En su casa trabajará los rótulos que se le encarguen. Todo á módicos precios; y se le encontrará en su habitación, situada frente al Hotel Italo-americano.

FRANCISCO C. BLANCO.

San José, marzo 2 de 1889.
10 v. 1.

Main Belting Co.

248 Randolph St., Chicago, E. U. de A.
Bandas para maquinaria.

Bandas de cáñamo hechas por un procedimiento nuevo. Es la mejor banda que existe, es más durable que el cuero y mucho más barata. Para máquinas fuertes, países secos y cálidos y trabajos al aire no tienen igual.—Pídanse muestras y precios, libres de derechos y fletes en cualquier parte de la República.

NOTICIAS POR TELEGRAFO.

Terremoto!

Con motivo de los fuertes temblores que se han dejado sentir en esta capital y tomando en consideración la multitud de casas que han sufrido, tenemos el gusto de ofrecer al público adobes de superior calidad, á precios sin competencia.

San José, 9 de enero de 1889.

Escalante & Hermano.

Calle del Comercio N.º 36.
5 v. 4.

SACOS PARA CAFE

de superior calidad de 26×36 pulgadas; y de 30×40 pulgadas, marcados "Cas-carilla," vende á precios módicos

Braulio Morales C.

Heredia, enero 19 de 1889.

Vista al Figurante.

Alquilo novelas á 10 centavos semana y compro libros de toda clase en la pulpería de la tempestad, dos cuadras al sur del teatro municipal.

M. Carranza h.

Máquinas PARA

la agricultura. Fabricantes de sembradoras de trigo y maíz. Sembradoras para trigo con 8 y 10 azadones para sembrar y cavar la tierra. Sembradoras de maíz para fuerza de mano. Máquinas inmejorables permitiendo sembrar 8 á 10 haleras á la vez. Precios cómodos, pídanse catálogos y lista de precios á los fabricantes

RUDE BROS MFG. Co,
Liberty, Ind. E. U. de América.

FERROCARRIL DE COSTA RICA.

DIVISION CENTRAL.

Excursiones á Cartago y Agua Caliente.

Con el objeto de facilitar excursiones á dichos puntos, los domingos habrá un tren *extraordinario* que saldrá de San José á las 8 y 45 a. m., parando en las estaciones del tránsito.

Este tren estará en combinación con el tranvía de Cartago y regresará de Cartago á las 4. y 45 p. m.

Los trenes del tranvía saldrán de Cartago los domingos para Agua Caliente á las 10 a. m., 11 y 15 a. m. y 12 y 15 p. m. regresando de Agua Caliente á tiempo para tomar los trenes del ferrocarril de las 3 p. m. y 4.45 p. m. El servicio mencionado empezará el *domingo* 31 del corriente mes y se mantendrá todos los domingos mientras el tráfico lo exija ó lo sostenga. Solo se venderá pasajes de *primera* en dichos trenes.

San José, 25 de marzo de 1889.

6—1.

Minor C. Keith.

HOTEL Y RESTAURANTE DE LA VICTORIA EN PUNTARENAS.

En este nuevo establecimiento se ofrece un surtido completo de licores finos, cómodas habitaciones, un servicio esmerado y sobre todo **HIELO!**

Por su posición central, fresca de la casa y amplitud de las habitaciones, ningun establecimiento puede competir con este para las familias que deseen venir á veranear.

Se ofrece reservar piezas á todos los que avisen con anticipación.

Los extranjeros tendrán la ventaja de que siempre encontrarán quien posea el Inglés, Francés Italiano y Español.—Calle de Piedra frente á la Plaza de la Victoria.

EL PROPIETARIO,

Carlos A. Huete.

FERROCARRIL DE COSTA RICA.

DIVISION ATLANTICA

Servicio de Trenes.

No habiendo llenado su objeto el servicio de trenes diarios de pasajeros entre Limón y Carrillo y vice versa, pongo en conocimiento del público que después del día diez del corriente *no continuará* dicho servicio, volviendo al de día por medio, es decir los trenes de pasajeros saldrán de Limón los días Lunes, Miércoles, y Viernes y de Carrillo los Martes, Jueves y Sábados ambos á las 7 a. m.

Habrán trenes diarios de CARGA en ambas direcciones, dichos trenes no llevarán pasajeros ni flete local.

San José, 4 de marzo de 1889.

MINOR C. KEITH.

EL "HOTEL COLL"

En Heredia, se ha trasladado á los bajos de la casa que está esquina opuesta al Palacio Municipal, perteneciente al Doctor Flórez, donde habrá un esmerado servicio á toda hora del día y de la noche.—Precios módicos.